

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que intentada la notificación en el último domicilio conocido, ésta no ha podido ser efectuada, se notifica al socio auditor don Eduard Soller Villadelprat y a la sociedad «Auditsis, S. L.» que el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como el artículo 53 del Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, ha dictado, con fecha 2 de junio de 2003, Acuerdo de incoación de expediente sancionador.

Dado que este acuerdo no se publica en su integridad, de conformidad con la previsión del artículo 61 de la Ley 30/1992, se pone de manifiesto que, durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado» o al último de exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Barcelona, si éste fuera posterior, los auditores podrán acceder en la sede del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas—sito en la calle Huertas, número 26, Madrid—, a todos los documentos que obren en el expediente, de los que podrán obtener las copias que estimen convenientes, formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse. En cualquier caso, transcurrido el plazo de alegaciones, la propuesta de resolución, las alegaciones en su caso formuladas y el resto de los documentos que componen el expediente serán cursados al Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, órgano competente para resolverlo a tenor de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento que desarrolla la Ley de Auditoría de Cuentas.

Madrid, 9 de junio de 2003.—Pedro A. de María Martín.—32.423.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### *Notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionadores que se relacionan, de las Resoluciones dictadas.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 31/87, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, modificada por Ley 32/92 y en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Comunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número IS/S 00825/02. Nombre y apellidos: Don Rafael Lozano Benavent. Fecha Resolución: 11 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Alicante.

Expediente número IS/S 01843/02. Nombre y apellidos: Don Francisco Sánchez Fuertes. Fecha

Resolución: 3 de junio de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 01893/02. Nombre y apellidos: «Remosán Transportes, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 9 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 01996/02. Nombre y apellidos: Don Manuel Ruiz Aranda. Fecha Resolución: 16 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 02094/02. Nombre y apellidos: Don José Castelblanque Giménez. Fecha Resolución: 28 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02143/02. Nombre y apellidos: «J.F. Desmontes y Nivelaciones, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 3 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 02175/02. Nombre y apellidos: Don José Antonio Cosme Gimeno. Fecha Resolución: 16 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02303/02. Nombre y apellidos: «Tranlime, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 02356/02. Nombre y apellidos: «Transportes Prados Cuenca, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 28 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Málaga.

Expediente número IS/S 02406/02. Nombre y apellidos: Don José Antonio Álvarez León. Fecha Resolución: 7 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Logroño.

Expediente número IS/S 02453/02. Nombre y apellidos: «Gagotrans Lain, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 16 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lugo.

Expediente número IS/S 02468/02. Nombre y apellidos: Don Óscar Gámez Cañadas. Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Lérida.

Expediente número IS/S 02483/02. Nombre y apellidos: «Perdigones Azor, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 02521/02. Nombre y apellidos: «Transcarlogar, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 30 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Asturias.

Expediente número IS/S 02545/02. Nombre y apellidos: «Naberkoetxe, Sociedad Anónima de Transportes número 466». Fecha Resolución: 28 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Navarra.

Expediente número IS/S 02573/02. Nombre y apellidos: «Transjerez, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 23 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 02623/02. Nombre y apellidos: Don Mateo Rafael Vidán Eugenio. Fecha Resolución: 22 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Baleares.

Expediente número IS/S 02657/02. Nombre y apellidos: «Transportes Bouzas y Bocaño, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 02709/02. Nombre y apellidos: Don Manuel Alonso Pulido. Fecha Resolución: 5 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zamora.

Expediente número IS/S 02731/02. Nombre y apellidos: Don Eladio Moreno López. Fecha Resolución: 7 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 02732/02. Nombre y apellidos: Don David Márquez Porras. Fecha Resolución: 20 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 02785/02. Nombre y apellidos: Don Manuel Expósito Borrega. Fecha Resolución: 16 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Badajoz.

Expediente número IS/S 02786/02. Nombre y apellidos: «Lencero Molduras y Escayolas, Sociedad Limitada». Fecha Resolución: 28 de abril de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Badajoz.

Expediente número IS/S 02864/02. Nombre y apellidos: «Transportes de Murcia, Sociedad Anónima». Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 00105/03. Nombre y apellidos: Don José Oliver López Abril. Fecha Resolución: 28 de mayo de 2003. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Granada.

Durante el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentra el expediente.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 23 de junio de 2003.—El Subdirector general de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.—32.401.

### *Notificación de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones a los sujetos pasivos que se relacionan, de la liquidación de las tasas por numeración, establecidas por la Ley 11/1998, General de Telecomunicaciones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan, para ser notificados por comparecencia, de las liquidaciones de las tasas por numeración, establecidas por la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones y el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas practicadas por esta Comisión en procedimiento voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en la Dirección de Administración de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en la calle Alcalá, 37, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 19 de junio de 2003.—El Presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.—Carlos Bustelo García del Real.—33.084.

#### Anexo

Relación que se cita, con expresión del documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, titular, y referencia:

B61768461 / Worldxchange Spain, S. L. / 20030120098N A29890779 / Axarquía Telecom, S. A. / 20030120105N B81950727 / LDI Telecommunications Spain, S. L. / 20030120135N